

PAZ Y SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS



Nº 15, DICIEMBRE, 1997

NARCOTRÁFICO Y SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

INFORME ESPECIAL

PAZ V. MILET, EDITORA



FLACSO
CHILE



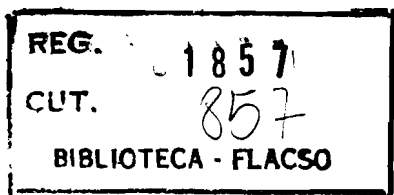
W. Wilson Center

La publicación de este libro y la elaboración de las tendencias regionales, las estadísticas y algunos de los artículos aquí publicados, ha sido realizada gracias al apoyo de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur para el Proyecto Paz y Seguridad en las Américas.

El Programa *Paz y Seguridad en las Américas* (P&SA) es una actividad académica conjunta del Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center for Scholars, el Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile y el Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme (CLADDE).

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones a las cuales se encuentran involucradas.

364
M598me



Milet, Paz V. (Editora)

**Narcotráfico, Fuerzas Armadas y seguridad en América Latina y el Caribe.
Informe especial**

Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 1997

68 p.

ISBN: 956-205-109-9

1. NARCOTRÁFICO 2. SEGURIDAD HEMISFÉRICA
3. FUERZAS ARMADAS 4. BOLIVIA 5. CANADA 6. COSTA RICA 7. CUBA 8. MÉXICO 9. AMÉRICA LATINA
10. CARIBE 11. PERÚ 12. VENEZUELA 13. CHILE.

© 1997, FLACSO-Chile. Inscripción N° 102.475. Prohibida su reproducción.

Editado por FLACSO-Chile, Área de Relaciones Internacionales y Militares.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa. Teléfonos: (562) 225 7357-2259938 - 2256955 Fax: (562) 225 4687

Diseño de portada: Vesna Sekulovic

Diagramación interior: Claudia Gutiérrez G., FLACSO-Chile

Impresión: LOM Ediciones

INDICE

• Introducción	5
<i>Francisco Rojas Aravena y Paz V. Milet</i>	
• El narcotráfico y la seguridad hemisférica	9
<i>Joseph Tulchin</i>	
Narcotráfico y seguridad: la experiencia canadiense	13
<i>Harold Klepak</i>	
Narcotráfico y seguridad nacional en México	17
<i>Raúl Benítez</i>	
El narcotráfico como una cuestión de seguridad en el Caribe	23
<i>Ivelaw L. Griffith</i>	
La experiencia cubana en el ámbito del narcotráfico	27
<i>Isabel Jaramillo Edwards</i>	
La problemática del narcotráfico en Costa Rica	31
<i>Carlos Sojo</i>	
• Narcotráfico y fuerzas armadas en América Latina y Brasil	35
<i>Alcides Costa Vaz</i>	
• Seguridad, fuerzas armadas y narcotráfico. Una problemática de Estado	39
<i>Lic. Luis Tibiletti</i>	
<i>Vicealmte. (R) Fernando García</i>	
Seguridad y defensa en Bolivia: las fuerzas armadas y la lucha contra el narcotráfico	47
<i>Eduardo A. Gamarra</i>	
La lucha contra el narcotráfico desde la perspectiva chilena	53
<i>Paz V. Milet</i>	
El desafío del narcotráfico en el Perú	59
<i>Juan A. Velít Granda</i>	
Narcotráfico, seguridad y fuerzas armadas venezolanas	63
<i>Gisela Gómez Sucre</i>	

La problemática del narcotráfico en Costa Rica

Carlos Sojo¹⁴

Costa Rica forma parte de la ruta de tráfico de drogas ilegales desde los centros de producción hacia los principales mercados consumidores del mundo desarrollado. Recientemente tras el último proceso de "certificación" del gobierno de Estados Unidos respecto del avance de la lucha contra las distintas manifestaciones del narcodelito, se anunció un cambio de la situación del país desde una zona de tránsito hacia una de bodega, es decir un centro de distribución. Este cambio de "status" estaría señalando un agravamiento en la situación, debido a que significa una mayor implantación local de recursos asociados al mantenimiento de la red de distribución. Ese es tan solo uno de los últimos episodios de un drama que apenas comienza.

En los últimos años la magnitud de la problemática de las drogas en el país ha crecido. Los medios de comunicación informan regularmente de acciones conjuntas de la policía nacional y el gobierno de Estados Unidos para realizar capturas y decomisar material. Se conoce, además, de la ampliación del mercado interno como resultado de la proliferación de ventas de *crack*, un estimulante de precio relativamente bajo y con posibilidades de consumo más generalizadas que la cocaína.

Las implicaciones del narcodelito en el país pueden analizarse desde dos perspectivas: Primero en la formación de las políticas represivas, y segundo en el efecto de su expansión sobre distintos ámbitos de la vida nacional.

La maquinaria represiva instalada para el combate al narcotráfico ha sido resultado de la prioridad asignada al tema por el gobierno de Estados Unidos. En el pasado, durante la época de las insurrecciones militares en Centroamérica, Estados Unidos favoreció el desarrollo de un perfil policial claramente militarizado y con un marcado sesgo hacia las necesidades de

14 Investigador, FLACSO-Costa Rica.

contención fronteriza y acción contrainsurgente. Simultáneamente se empezó a desarrollar un sistema de monitoreo y represión de acciones narcocriminales vinculadas al tránsito de drogas e individuos, con énfasis en la recopilación de información de inteligencia y la detección de aeronaves y embarcaciones por medio de costosos sistemas de radar. Al terminar los conflictos militares desapareció la necesidad de una fuerza policial con capacidad de "reacción inmediata en la montaña" y defensa fronteriza, exacerbándose el sesgo antinarcóticos de la formación y disposición de recursos de las policías costarricenses. El resultado es un sistema policial híbrido y desequilibrado: un brazo de lucha antinarcóticos desarrollado, con adecuados equipos, posibilidades de profesionalización en el exterior y fuertes vínculos transnacionales, frente a una policía regular, encargada de la criminalidad común, malamente equipada y peor capacitada para atender las necesidades cotidianas de la seguridad civil. Sin embargo, tampoco debe dejar de mencionarse que las capacidades de la policía parecen limitadas frente a un fenómeno extraordinariamente poderoso. En 1995 se mencionaba que para hacer frente a un tráfico de cocaína calculado en 45 mil kilos al año sólo se disponía de 170 policías y cuatro fiscales.

El otro aspecto, se relaciona con la influencia creciente de las redes narcocriminales en ámbitos de la vida nacional. En el plano económico se sabe que al igual que en otros países de la región, existe un significativo nivel de lavado de dinero que se refleja en la expansión de negocios, en especial en la rama de la infraestructura inmobiliaria. También se ha denunciado que numerosas empresas exportadoras han sido investigadas por la policía en conexión con el lavado de dinero. Además muchos cargamentos de droga decomisados en los puertos de destino en Norteamérica y Europa se encuentran camuflados ingeniosamente dentro de mercadería de exportación legal. Se conocen casos de corporaciones que experimentaron un crecimiento acelerado propiciado por la inyección de recursos provenientes del negocio internacional de las drogas. Se sabe además de la multiplicación de crímenes contra la vida asociados a "vendettas" entre las distintas bandas que controlan el negocio de la droga en el país y sus actividades en el exterior.

Sin embargo, el nivel más significativo de incidencia de la narcocriminalidad en la sociedad costarricense se refiere a su capacidad de influencia sobre las redes establecidas del poder político. Dos casos saltan a la vista: un funcionario político de alto nivel, que ocupó la representación de Costa Rica ante el Banco Centroamericano de Integración Económica, fue condenado por actividades de lavado de dinero. El proceso judicial se complicó al punto que se requirieron varios juicios. Mientras tanto el individuo fue detenido en Florida, procesado y hallado culpable por tráfico internacional de cocaína. El otro caso es el de un ex-diputado detenido por las autoridades costarricenses al momento de realizar la venta de un kilo y medio de cocaína en San José. Durante su gestión como diputado este individuo aspiró con buenas posibilidades a ocupar la presidencia de la

Asamblea Legislativa. No lo logró y en su lugar debió defenderse de acusaciones que afirmaba eran injuriosas y falsas sobre su vinculación con el narcotráfico internacional, un tema al que había contribuido a "investigar" desde su posición en una de las comisiones especiales formadas por la Asamblea Legislativa para analizar la influencia del narcodelito en la política nacional.

Estos dos casos son los de mayor notoriedad en una cadena de acontecimientos desencadenados desde mediados de los años ochenta, entonces relacionados con el financiamiento a los partidos políticos por parte de personas ligadas a actividades criminales. Los informes derivados de tres comisiones especiales de la Asamblea Legislativa han reconocido la profunda implantación financiera y personal de los narcocriminales en las altas esferas de la política nacional que van desde el involucramiento directo de políticos en el narcotráfico o viceversa, hasta el financiamiento de campañas electorales con recursos originados en el ilícito.

Políticos y empresarios de primer rango han sido ligados con personas presuntamente relacionadas con el tráfico internacional de drogas y los delitos que le son adyacentes. Hasta ahora las acusaciones judiciales solo se han dirigido a funcionarios políticos y empresarios de tercera categoría, pero impera en el ambiente una sensación de que algunas autoridades "superiores" operan en la más completa impunidad.

La sensación de que no se ataca el problema desde su raíz y la evidencia que la ciudadanía dispone respecto de la expansión de las actividades criminales contribuye a erosionar la confianza en la política y en general la cuestión pública. El Estado costarricense desarrolla una estrategia de control de la problemática de las drogas fuertemente centrada en las necesidades represivas de Estados Unidos, la principal fuente de información de inteligencia para la captura de los implicados. En segundo término, vincula esa actividad a los esfuerzos subregionales para coordinar gestiones policiales en Centroamérica.

A mediano plazo la consolidación de la nueva condición de Costa Rica como país bodega posiblemente contribuya a dos órdenes de acontecimientos sumamente desfavorables: la ampliación de las redes de operación y los recursos personales de los narcotraficantes en el territorio nacional y, en segundo término, la mayor disposición de narcóticos ilegales que, con alta probabilidad incrementará la oferta local, facilitando el acceso nacional al producto y potenciando la multiplicación de los delitos asociados al mercado negro de las drogas. Tales procesos parecen irreversibles a la luz especialmente de los limitados avances en la estrategia estadounidense de disminución de la demanda por estimulantes ilegales.

En tales condiciones, la estrategia nacional de mediano y largo plazo debe incluir severos controles para evitar el lavado de dinero y la compra de influencias políticas. La disminución de la demanda local es tema mucho más complejo que requiere de atención integral. Se trata de una batería de medidas disuasivas que van desde la ampliación de las

actividades extracurriculares del sistema escolar público, hasta adecuadas políticas de empleo. Un cambio, finalmente en la orientación de la cultura nacional es imperativo para evitar la tentación por las fortunas fáciles, muy frecuentemente emparentadas con el tráfico ilegal de drogas.

El narcotráfico no conoce fronteras. Su expansión es inevitable especialmente cuando los países, preocupados por el acceso a la economía internacional, inician esfuerzos de apertura de fronteras. Las soluciones represivas ofrecen respuestas limitadas, porque sólo son capaces de actuar cuando el daño está hecho. La responsabilidad última del Estado es no solamente reprimir o concienciar a la población respecto de los efectos nefastos de la implantación aguda del narcodelito en el país, sino ofrecer a la población amplias oportunidades de satisfacción de sus necesidades humanas básicas: salud, vivienda, educación, alimentación, cultura y recreación. El ocio producto del desempleo y el desenfreno por el lucro personal, dos subproductos derivados del totalitarismo del mercado, deben ser atajados de forma integral. Parafraseando el apotema neoliberal según el cual la mejor política social es una buena política económica, puede argumentarse que la mejor política antinarcóticos es una buena política social.